

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Eurocaja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito comunica lo siguiente:

HECHO RELEVANTE

Habiendo celebrado el pasado viernes 16 de noviembre de 2018 en el domicilio social de la Entidad Asamblea General Extraordinaria de Delegados con el objeto fundamental de renovar los cargos del Consejo Rector como consecuencia de la expiración del mandato otorgado a los siguientes Consejeros por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 21 de noviembre de 2014:

- Don Gregorio Gómez López.
- Don Humberto Carrasco González.
- Don Paulino Estrada Fernández.
- Don José Luis Álvarez Gutiérrez.
- Doña María José Suero Suñe.
- Don Javier de Antonio Arribas.
- Don Santiago Méndez Villarrubia

Tras la celebración del proceso electoral han resultado proclamados para integrar el Consejo Rector los siguientes candidatos:

- Don Gregorio Gómez López.
- Don José Luis Álvarez Gutiérrez.
- Don Santiago Méndez Villarrubia.
- Doña María Jesús Rincón Mora.
- Doña Inés Teullet García.
- Don Francisco Martín Gómez.
- Don Jesús Rodríguez Bahamontes.

Las Sras. y Sres. candidatos proclamados han obtenido, en el análisis de su idoneidad, informe favorable del Comité de Remuneraciones y Nombramientos a los efectos de su inscripción en el Registro de Altos Cargos del Banco de España, y posteriormente en el



Registro Mercantil de la provincia de Toledo y en el Registro de Sociedades Cooperativas del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

La Entidad reconoce y agradece la labor desarrollada durante estos años a los miembros salientes, doña María José Suero Suñe, don Javier de Antonio Arribas, don Paulino Estrada Fernández y don Humberto Carrasco González.

En Toledo, a 19 de noviembre de 2018
Francisco Buenaventura Mayol Solís
Secretario del Consejo Rector